

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O:

Que, en aplicación del Convenio de Préstamo N° 511-T-050 de fecha 19 de septiembre de 1974, suscrito entre los Gobiernos de Bolivia y de los Estados Unidos de América por intermedio de su Agencia para el Desarrollo Internacional, (AID) y ratificado por Decreto Supremo N° 12245 de 12 de febrero de 1975 el Instituto Nacional de Colonización ha concluído la preparación de las listas de equipo y material destinados a la ejecución de obras de infraestructura y mantenimiento en el Proyecto "Desarrollo de Tierras Subtropicales San Julián-Chané-Piraí", a cargo del referido Instituto.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. Autorízase al Instituto Nacional de Colonización convocar a propuestas para la adquisición de los siguientes equipos y materiales, con destino a la ejecución de obras de infraestructura y mantenimiento del Proyecto "Desarrollo de Tierras Subtropicales San Julián-Chané-Piraí";

800 mts.de cañería de 6"

14.100 mts.de cañería de 4"

4.800 mts.de cañería de 1 1/2"(para succión).

4.800 mts.de barrilla de 7/16" de diámetro de hierro galvanizado
con coplas o uniones y rosca en ambos extremos.

250 pzas.conexiones galvanizadas de 1 1/2".

200 pzas.bombas manuales de agua, tipo pistón bombeador.

1 pza.grupo eléctrico de soldar de 400 amp.

1 pza.grupo autógeno de soldar.

1 pza.máquina rectificadora de válvulas.

1 pza.sierra mecánica de pie.

1 pza.compresora de aire.

2 pzas.gatas hidráulicas de 20 ton.

1 pza.elevados hidráulico.

1 pza.grupo generador de 120 H.P.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Asuntos Campesinos y Agropecuarios queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos setenta y seis años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ, Oscar Adriázola Valda, Juan Pereda Asbún, René Bernal Escalante, Juan Lechín Suárez, Carlos Calvo Galindo, Waldo Bernal Pereira, Julio Trigo Ramírez, Víctor Gonzáles Fuentes, Mario Vargas Salinas, José Antonio Zelaya Salinas, Alberto Natusch Busch, Guillermo Jiménez Gallo, Jorge Torres Navarro, Santiago Maesse Roca.